

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Abasto y
Distribución de Alimentos y de Fomento Económico**

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala “Benita Galeana”

28 de abril de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy buenos días a todas y a todos. Vamos a dar inicio a esta sesión de Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos, de Administración Pública Local y de Fomento Económico.

Estaremos con esta reunión, con esta sesión de estas Comisiones Unidas, instalándonos de manera permanente, en sesión permanente, para abrir las mesas de trabajo entre los asesores técnicos, los equipos técnicos de trabajo, que nos permitan avanzar en el dictamen de la propuesta de Ley de Mercados.

Una ruta que estuvimos diseñando, trabajándola y éste es el acuerdo que hemos venido tomando para que a partir de ahora los Secretarios Técnicos de las comisiones con quienes deseen también ellos coordinarse, puedan avanzar en las mesas de trabajo para esta ley que consideramos importante en la ciudad, de las más importantes, y que viene finalmente también a que de manera, en los próximos días de manera inmediata nos pongamos de acuerdo para integrar la Comisión que se aprobó en el dictamen de la norma 29 para

que en un plazo de 60 días podamos estar entregando una ruta de trabajo en el acuerdo de la apoyo a los mercados.

Este es el motivo de la reunión, estaría pidiéndole con todo respeto a los compañeros diputados: Rafael Calderón Jiménez, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; al diputado José Alberto Benavides Castañeda, Presidente de la Comisión de Fomento Económico, que pudieran también comentarnos algunas cosas.

Procediéramos a dar la lista, pasar la lista de las y los diputados presentes para la verificación del quórum.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Gracias, diputado Muñoz Soria; diputado Benavides, diputados integrantes de las comisiones que están presentes.

Como lo comentaba el diputado Muñoz Soria, el motivo de Comisiones Unidas es avanzar en la dictaminación de la Ley de Mercados, ha sido complicado el que pudiéramos reunirnos las tres comisiones, hoy nos instalamos en sesión permanente, estaremos dictaminando los puntos de acuerdo que traemos entre las diferentes Comisiones para que ya desahogemos estos pendientes.

Yo me voy a permitir pasar lista y posteriormente a pasarle el micrófono al diputado Benavides.

De Abasto y Distribución de Alimentos, se encuentra presente el diputado Guillermo Sánchez Torres, se encuentra presente el diputado Emiliano Aguilar Esquivel, el diputado Erasto Ensástiga Santiago, el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, el de la voz, diputado Rafael Calderón Jiménez, la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez nos comentó que se incorpora a la sesión y el diputado Guillermo Orozco Loreto, se encuentra en la mesa directiva y también nos comentó que se incorporará.

Gracias.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Gracias al diputado Muñoz, al diputado Calderón.

En este mismo sentido, hay que recordar que las primeras iniciativas referente a una nueva Ley de Mercados ya tiene más de un año, año y medio, desde un

inicio de esta legislatura se vinieron presentando distintas iniciativas y aprovechar como dice el diputado Calderón, que ahora sí las tres comisiones estamos reunidas para que podamos sacar lo que sería la nueva Ley de Mercados.

Yo creo que todos los grupos parlamentarios tienen inquietud para que pueda salir una nueva ley que cumpla con las expectativas de todos, sobre todo en beneficio de los locatarios.

Por mi parte les comento que por la Comisión de Fomento Económico está la diputada Claudia Elena Águila, el diputado Carlos Augusto Morales, el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Mauricio Tabe Echartea, y un servidor, José Alberto Benavides Castañeda.

Eso sería todo, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Por parte de la Comisión de Administración Pública Local se encuentran presentes el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, la diputada Karen Quiroga Anguiano, el diputado Israel Betanzos Cortes, la diputada Beatriz Rojas Martínez y la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, y el de la voz, José Luis Muñoz.

Preguntaría a la diputada y a los diputados presentes si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, entonces se declara la sesión permanente de estas Comisiones Unidas, estableciendo las mesas de trabajo entre los asesores técnicos para que vayamos avanzando en el dictamen de la Ley de Mercados.

Si no hubiese más, compañeras, compañeros, estaríamos levantando la sesión.

Muchas gracias.

